

Localización:

C/ Natividad Palomo - Parcela Nº 98
Villanueva del Trabuco

Promotor:

Ayto. de Villanueva del trabuco

Autor y Dirección de Obra:

Rafael Salas Pulido

Dirección de ejecución:

Jose Manuel Caro López

Colaboradores:

Antonia M. Gutiérrez (Delineante)

Ángel Mata Martín (I.T.I.)

Enrique Palma López (I.T.I.)

Juan Schwarzman (Estructura)

Superficie construida:

600,34 m²

Fechas:

Comienzo: marzo 2014

Finalización: enero 2015

El edificio para las nuevas dependencias de la Guardia Civil de Villanueva del trabuco, se adapta a la parcela rectangular situada en el límite del municipio, dentro de un Plan Parcial en desarrollo, y junto al tanatorio municipal. La necesidad de seguridad en el interior del inmueble, unido a que el entorno no cuenta con un interés reseñable, provoca que el edificio se esconda tras una envolvente que protege los huecos, y a la vez impide la visión hacia el interior. Sin embargo desde el interior no se impide la visión, gracias a la perforación en la chapa ondulada elegida.

En la planta baja se desarrolla el programa más público del edificio, quedando la planta sótano para vestuarios, y la planta segunda para dependencias oficiales no abiertas al público en general. La obligatoriedad de no elevarse por encima de una planta, hace que el edificio se escale, y cree volúmenes que se elevan, y se desplazan, creando terrazas exteriores en la búsqueda de la iluminación natural.







